



# BOLETÍN OFICIAL



## MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

#### MINISTERIO DE DEFENSA

#### REAL DECRETO

Número 396/1984, de 24 de febrero, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva Activa», el Teniente General del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, grupo «B», don Emilio O'Connor Valdivielso.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, grupo «B», don Emilio O'Connor Valdivielso, pase a la situación de «Reserva Activa» el día 28 de febrero de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 24 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del «Boletín Oficial del Estado» núm. 50, de 28 de febrero de 1984.—Disposición 4.908.)

#### ORDENES

#### MANDO DE PERSONAL

#### DIRECCION DE ENSEÑANZA

#### CURSOS

**Orden Ministerial 522/00644/84.**—Quedan nombrados alumnos del XX Curso de FAC (Controlador Aéreo Avanzado) que se llevará a cabo en la Escuela de Apoyo Aéreo (Aeródromo Militar de Tablada, Sevilla), del 5 al 16 de marzo del presente año, los Oficiales del Arma de Aviación, (E. A.) que a continuación se relacionan:

#### Capitanes:

Don Fernando Iglesia Lachica, del Ala núm. 12.

Don Miguel C. Gordillo Martínez, del 802 Escuadrón de FF. AA.

Don Juan E. Calderón Clemente, del Ala núm. 14.

Don Eduardo Cuadrado García, del Ala núm. 11.

Don Angel Mazo Da Pena, del Ala número 31.

Don Pedro G. Ubeda Martín, del Ala número 31.

Don Leopoldo Gragera Martín de Saavedra, del 802 Escuadrón de FF. AA.

#### Tenientes:

Don Miguel Angel Martín Pérez, del Ala núm. 21.

Don Alfonso Martínez Pérez, del Ala número 21.

Don Mariano Díez Clemente, del Ala número 21.

Don José A. Valle Palacios, del Ala número 21.

Don Juan Antonio de Lorenzo Marcos, del Ala Mixta núm. 46.

Los nombrados al curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y además la gratificación escolar por servicios extraordinarios, y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el artículo 4.º de la Orden ministerial núm. 1559/75, de 23 de junio («Boletín Oficial del Ministe-

rio del Aire» núm. 76), apartado a) o b), según tengan o no alojamiento oficial.

Madrid, 1 de marzo de 1984.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

#### DIRECCION DE PERSONAL

#### CONDECORACIONES

*Medalla de Donante de Sangre de la Seguridad Social*

**Orden Ministerial 523/00645/84.**—De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Uniformidad para este Ejército, aprobado por Decreto de 15 de noviembre de 1946 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 145), se autoriza al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Vicente Roig Ochoa, para usar sobre el uniforme la Medalla de Oro de Donante de Sangre de la Seguridad Social.

Madrid, 28 de febrero de 1984.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

*Orden del Mérito Civil*

**Orden Ministerial 523/00646/84.**— De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Uniformidad para este Ejército, aprobado por Decreto de 15 de noviembre de 1946 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 145), se autoriza al Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Carlos Díaz-Merry Navarro, para usar sobre el uniforme la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Madrid, 28 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**SITUACIONES**

**Orden Ministerial 523/00647/84.**— Queda agregado al Cuartel General del Mando de Personal, en situación de «Disponible forzoso», en la que se encuentra, el Teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas don Juan Rodríguez García, hasta que se le asigne nuevo destino de plantilla.

Madrid, 28 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**APTITUD PARA EL ASCENSO**

**Orden Ministerial 523/00648/84.**— Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto núm. 2867/77, de 28 de octubre, se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, los Oficiales de las Escalas Especiales de Oficiales que se relacionan:

**Tropas y Servicios**

Tenientes:

- Don Eliecer Moreiro Arenillas.
- Don Cosme Valera Vaquer.
- Don Manuel Torres Bermúdez.

**Mecánicos de Mantenimiento de Aviación**

Tenientes:

- Don Cipriano Lillo Fuentes.
- Don Antonio Gómez Rodríguez.
- Don Benito Santo Domingo Valenciano.
- Don Antonio Espí Máñez.
- Don Luis Armayor Fernández.
- Don Alberto Ruiz-Carrillo Ruiz-Carrillo.

**Mecánicos de Electrónica**

Capitanes:

- Don José Galache Sánchez.
- Don Gabriel Pérez García.

Tenientes:

- Don José Luis Verza Martínez.
- Don Francisco Gallardo Parejo.
- Don José Martín Fernández.
- Don Francisco Toscano Guerrero.

**Armeros Artificieros**

Teniente:

- Don Fernando Rico Rodeiro.

**Radiotelegrafistas**

Tenientes:

- Don Jorge Acha Fenés.
- Don Leoncio Echevarría Mendizábal.

Madrid, 29 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**DESTINOS**

**Orden Ministerial 523/00649/84.**— Para cubrir vacante de Libre designación (L), anunciada por Orden ministerial 523/00366/1984, de 31 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 15), pasa destinado a la Delegación del Patronato de Casas del Aire en Málaga, con carácter voluntario, el Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José María Moreno Quesada, «Disponible forzoso», en la Base Aérea de Málaga.

Madrid, 29 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00650/84.**— Para cubrir vacante de Libre designación (L), anunciada por Orden ministerial 523/00324/1984, de 30 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 14), pasa destinado, con carácter voluntario, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid, (e), el Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Enrique de Polanco Gutiérrez, «Disponible forzoso», en el Parque Central de Automóviles.

Madrid, 1 de marzo de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00651/84.**— Para cubrir vacante de Libre designación (L), anunciadas por Orden ministerial 523/00394/84, de 3 de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire»

número 16), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los Jefes de este Ejército que a continuación se relacionan:

**ARMA DE AVIACION**

**Escala de Tropas y Servicios**

Teniente Coronel don Enrique Ruiz González, del Estado Mayor del Aire, al Parque Central de Armamento, como Jefe del mismo, (m).

**CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS**

**Escala de Ingenieros Aeronáuticos**

Comandante don Pedro Rafael Cabezas Castillo, «Disponible forzoso», en el Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, a la Subsecretaría de Defensa, como Diplomado de Investigación Militar Operativa y en Informática Militar, y con posee de francés.

Madrid, 28 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**LICENCIAS**

**Orden Ministerial 523/00652/84.**— Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede prórroga de dos meses a la licencia que, por asuntos propios, para disfrutar en España, le fue concedida por Orden ministerial número 523/03363/83, de 13 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 150), al Capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Enrique Cuadra Lores, con destino en el 402 Escuadrón de FF. AA.

Madrid, 22 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**SITUACIONES**

**Orden Ministerial 523/00653/84.**— A petición del interesado, cesa en su actual situación de «Excedencia voluntaria», el Brigada de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación, don Angel Cabrero Laperal, pasando a la de «Disponible forzoso» en el Cuartel General del Mando de Personal.

Madrid, 29 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**ASCENSOS****Orden Ministerial 523/00654/84.—**

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley núm. 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 28 de febrero de 1984, a los Brigadas, Auxiliares de Meteorología, a extinguir, que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Fernando Romay Lago, del Ala número 37.

Don Feliciano Moreno Cano, de la Academia General del Aire.

Madrid, 29 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**TRIPULANTES AEREOS****Orden Ministerial 523/00655/84.—**

A propuesta de los Jefes de las Unidades respectivas, y con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial número 1226/1973, de 8 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 56), se nombran «Tripulantes Aéreos» a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

**Maestranza Aérea de Sevilla**

Subteniente RT don José Arellano Chito.

**401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas**

Brigada MEL don José Luis Mataranz Barrios.

**408 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas**

Sargento MMA don Fermín Sánchez Fernández.

**801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas**

Sargento MMA don Pedro Fernández Tabares.

Sargento MMA don Germán Manzano García.

Sargento MMA don Francisco Javier Conejero Rodríguez.

Causan baja como «Tripulantes Aéreos» los Suboficiales que a continuación se relacionan:

**Ala número 22**

Sargento RT don Rafael Moreno Gallardo.

**401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas**

Sargento MEL don Juan María García Hurtado.

Madrid, 28 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**INCREMENTO DE COMPLEMENTO DE SUELDO****Orden Ministerial 523/00656/84.—**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º de la Orden ministerial número 566/1973, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27), por reunir las condiciones exigidas, se concede al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que se especifican, hasta su baja en Unidades Paracaidistas, el Incremento de Complemento de Sueldo por razón de destino que resulte de la asignación de los puntos que para cada uno se señala.

**0,15 puntos**

Con efectos económicos de 1.º de marzo de 1984:

Sargento primero del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don Juan F. Vidal Vera, de la Escuela Militar de Paracaidismo, con antigüedad de 10 de febrero de 1984.

Sargento primero del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Armeros Artificieros, don Antonio Cano Moreno, de la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas, con antigüedad de 10 de febrero de 1984.

Sargento del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don Juan P. Vidal Villalba, de la Escuela Militar de Paracaidismo, con antigüedad de 10 de febrero de 1984.

**0,40 puntos**

Con efectos económicos de 1.º de febrero de 1984:

Teniente del Arma de Aviación, Escala de Complemento del Aire, don Jesús M. Casanova Rituerto, de la Escuela Militar de Paracaidismo, con antigüedad de 21 de enero de 1984.

Subteniente del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas, don Gregorio Cortés Hernández, de la Escuela Militar de Paracaidismo, con antigüedad de 2 de enero de 1984.

Con efectos económicos de 1.º de marzo de 1984:

Teniente del Arma de Aviación, Escala de Complemento del Aire, don Luis A. Villalafín Arteché, de la Escuela Militar de Paracaidismo, con antigüedad de 21 de febrero de 1984.

Alferez del Arma de Aviación, Escala de Complemento del Aire, don Ma-

nuel Pérez González, de la Escuela Militar de Paracaidismo, con antigüedad de 15 de febrero de 1984.

Subteniente del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Armeros Artificieros, don José Luis García Colomina, de la Escuela Militar de Paracaidismo, con antigüedad de 7 de febrero de 1984.

Madrid, 29 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**ASCENSOS****Orden Ministerial 523/00657/84.—**

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Sargento de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad de 24 del actual, a los Cabos primeros del Arma de Aviación que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en la situación de «Disponibles-forzoso» y agregados a sus actuales Unidades, hasta que se les señale otro destino de plantilla:

Manuel Molina Montesdeoca, del Destacamento de Cuatro Puertas.

Juan Manuel Montero Caña, de la Escuela de Adiestramiento de Perros Policias.

Jesús Padilla Belza, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.

Madrid, 28 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00658/84.—**

Por estar declarado apto y existir vacante de Cabo primero del Arma de Aviación (T.S.), con Título de Cazador Paracaidista, se concede el ascenso a dicho empleo, con antigüedad de 1.º de marzo próximo, al Cabo en posesión del mencionado título Juan A. Matanzas Torralba, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», pasando destinado a la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas.

Madrid, 28 de febrero de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/00659/84.—**

Por estar declarados aptos y existir vacantes, se concede el ascenso al empleo de Cabo primero del Arma de Aviación (T.S.), con antigüedad de 1.º de

marzo próximo, a los Cabos que a continuación se relacionan, pasando destinados a las Unidades que se indican:

Rafael Jiménez del Nero, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire, a la Escuela de Transmisiones.

Juan F. Pradas Morán, del Ala número 11, al Grupo del Cuartel General del MACAN.

José M. Iserte Iborra, del Ala número 11, a la Base Aérea de Málaga.

Alejandro J. Pastor Millán, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire, al Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, para el Club Polideportivo de Suboficiales del Aire.

Manuel Molina Jiménez, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Aire, al Escuadrón de Vigilancia Aérea núm. 2.

José M. de Arribas Sánchez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos, al Aeródromo Militar de Villafraja, para el Instituto de Farmacia del Aire.

José Garrido García, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos, al Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2.

Federico Barbero González, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos, al Grupo del Cuartel General del MACAN.

Ángel López Rufo, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire, al Destacamento de Bobadilla.

José Carlos Pérez García, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos, al Destacamento de Cuatro Puertas.

Felipe Alonso Cerrillo, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire, al Ala núm. 37.

Luis Torrecusa Jara, del Ala número 35, a la Unidad de Observación y Vigilancia Aérea.

Francisco López Martín, del Grupo del Cuartel General del MACOM, al Escuadrón de Vigilancia Aérea núm. 1.

Esteban Torrejón Escribano, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire, al Escuadrón de Vigilancia Aérea núm. 1.

Francisco García García, del Ala número 22, al Aeródromo Militar de Pollensa.

Juan M. Martín Ruiz, de la Base Aérea de Málaga, al Escuadrón de Control Aerotáctico núm. 1.

Madrid, 29 de febrero de 1984.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

## PERSONAL CIVIL

### DESTINOS

#### Orden Ministerial 523/00660/84.—

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden ministerial número 523/00380/84, de 1.º de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 15), pasan destinados al Hospital del Aire los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que a continuación se relacionan:

Doña Pilar García Prok, del Mando de Material.

Doña Petra Josefa Romero Coruña, del Mando de Material.

Don Constantino Vacas Jiménez, del Ala núm. 12.

Madrid, 29 de febrero de 1984.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

### VACANTES

#### LIBRE DESIGNACION

#### Orden Ministerial 523/00661/84.—

Para ser cubierta con arreglo a lo establecido en el artículo 72.1 y 3 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar (Decreto 703/1976, de 5 de marzo, «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 49), se anuncia una vacante del Cuerpo General Auxiliar, en la Subsecretaría de Defensa (Dirección General de Personal).

Las instancias serán cursadas a la Dirección de Personal de este Ejército en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial del Ejército del Aire», debiendo acompañar a las solicitudes declaración jurada de servicios e informe reservado del Jefe respectivo.

Madrid, 29 de febrero de 1984.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

### TRIENIOS

#### Orden Ministerial 523/00662/84.—

Conforme a lo establecido en el artículo 16.º, uno, del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Ejército del Aire» número 45) y disposiciones complementarias, se conceden los trienios que se indican a los funcionarios del Cuerpo de Conserjes-Porteros, a extinguir, que a continuación se relacionan:

Conserje primero don Venancio Prieto Penagos, doce (12) trienios, con antigüedad y efectos económicos de 1.º de febrero de 1984 (de proporcionalidad 6).

Madrid, 28 de febrero de 1984.

Por delegación:  
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

## Disposiciones de otros Departamentos

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ORDEN de 22 de febrero de 1984, por la que se regula el horario legal en 1984.**

Excelentísimos señores:

Para regular el horario legal en 1984, según criterios ya establecidos de ahorro de energía y homologación horaria con otros países europeos se hace preciso adoptar las medidas consiguientes.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 1984,

Este Ministerio de la Presidencia dispone:

Primero.—El domingo día 25 de marzo, a las dos horas, se adelantará en sesenta minutos la hora oficial. Dicho día tendrá veintitrés horas.

Segundo.—El domingo día 30 de septiembre, a las tres horas, se retrasará en sesenta minutos la hora oficial. Dicho día tendrá veinticinco horas.

Tercero.—Los Departamentos ministeriales de que dependan servicios públicos a los que afecte esta medida dispondrán lo necesario para su efectividad.

Cuarto.—En la Administración de Justicia será de aplicación la Real Orden de 11 de abril de 1918.

Madrid, 22 de febrero de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. ...

(Del «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 1984.— Disposición 4.889.)

«Servicio de Publicaciones». (Boletín Oficial e Índice Legislativo).  
c./Princesa, 88, bajo.  
Madrid - 8.